



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00223154- -UNC-ME#FD

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO

Que se solicita se rectifique la RHCS-2018-565- E-UNC-REC;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-481-E-UNC-DEC#FD, la que consta en orden 6 y se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2018-565-E-UNC-REC, en su Anexo, donde dice: "... Veedores Estudiantiles: Titular: Martín Ezequiel CALAMANTE BONFIGLIO, Suplente: Mirella CALANDRI ..."; debe decir: "...Veedores Estudiantiles: Titular: Julián Andrés MONTICELLI DNI 38.251.591, Suplente: Agustina Romelia GARCÍA DNI 40.299.026..." .

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

rn

